

HORMILITORAL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

La compañía está constituida en la ciudad de Guayaquil de Ecuador, desde el 22 de agosto del 2014, e inscrita en el registro mercantil el 17 de septiembre del mismo año en la ciudad de Daule, con el nombre de HORMILITORAL CÍA. LTDA. La actividad principal de la compañía es la producción y venta al por mayor y menor de hormigón premezclado.

Inicia actividad el 17 de septiembre del 2014 con el RUC: 0992877510001 y con el nombre comercial de Hormigones del Litoral.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, HORMILITORAL S.A. utiliza las NIIF Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos se detallan a continuación:

Mercado.- La Compañía está expuesta al riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina con base en el precio de venta en curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

2.6 Activos Fijos, Neto

2.6.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.6.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Propiedad, Planta y Equipo	Años de vida útil estimada	% Depreciación
Edificio	20 años	5%
Maquinaria y mueble y enseres	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

2.7 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.8 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2017 y 2016 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2017 y 2016 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

2.9 Provisiones y contingente

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.11 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los bienes han sido realizados y se han transferidos todos los derechos y riesgos al comprador y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan ser medidos confiablemente, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFFECTIVOS Y EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, principalmente incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras nacionales por US\$16.987 (2016; por US\$79.150), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes	523.252	456.389
Partes relacionadas	0	194
Otras cuentas por cobrar	96.167	114.574
Saldo final	619.419	571.157

5. IMPUESTO CORRIENTES

ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones y anticipos	24.625	39.724
Saldo final	24.625	39.724

Retenciones en la Fuentes. - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representa crédito tributario generado por ventas, susceptible de ser compensado con el Impuesto a la Renta; o ser devuelto por el Servicio de Rentas internas (SRI) mediante trámite administrativo.

PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
SRI por Pagar IR	3.140	7.541
SRI por Pagar IVA	5.381	1.318
Saldo final	8.521	8.858

6. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima en planta	5.285	49.894
Saldo final	5.285	49.894

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle es el siguiente:

Cuentas	AL 31/12/2016	Adiciones	Bajas / Reclasificación	AL 31/12/2017
Costo				
Muebles y Enseres	870		(330)	540
Equipo de Computación	2.623	589	330	3.542
Vehículos	468.107	144.929	(29.001)	584.035
Maquinarias y Equipos	518.826	17.570	(29.999)	506.397
	990.426	163.088	(59.000)	1.094.514
(Menos) Depreciación Acum	188.840	169.160	(53.784)	304.216
	801.586	(6.072)	(5.216)	790.298

Principalmente la Adición vehículo se debe a la adquisición del (Camión Sinotruck) por US\$93.750 y Ford por US\$51.780.

Baja de la depreciación acumulada por US\$53.784 se debe a un ajuste a la depreciación acumulada de periodos anteriores dicho valor fue ajustado con resultados acumulados con la debida aprobación de los socios de la compañía.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	496.400	647.613
Obligaciones financieras	18.634	0
Préstamos accionista	190.594	225.522
Anticipo clientes	8.678	20.334
Saldo final	714.306	893.469

9. BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión	9.177	10.589
Con el IESS	6.471	6.055
Participación trabajadores	19.494	4.398
Saldo final	35.142	21.042

10 CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos accionista (i)	380.000	380.000
Obligaciones con terceros	142.758	199.566
Obligaciones financieras	19.472	0
Saldo final	542.230	579.566

- (i) Las cuentas por pagar incluyen saldo por préstamos de los accionistas, partes relacionada que no devenga intereses y sin una fecha definida de pago, sin embargo, la administración considera que será canceladas en el largo plazo.

11 PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la compañía está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
DE LA TORRE CHAVEZ ALEJANDRO MARCELO	3.500	3.500
GOMEZ SARMIENTO HECTOR JOSE	1.000	1.000
MARIDUEÑA LITARDO PEDRO GASTON	2.000	2.000
SOLIS CHAVEZ ROBERT NIXON	3.500	3.500
TOTAL.....	10.000	10,000

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 el 10 de febrero 2017, en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2017 fue presentado el 15 de febrero del 2018.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

12 INGRESOS

Representan principalmente importes facturados por cada venta de ítems, que incluye descuentos y otros descuentos, que son registrados una vez realizada la facturación al Cliente.

13 GASTOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los principales gastos por concepto de sueldos y beneficios sociales son los siguientes:

	2017		
	COSTOS	GASTOS	TOTAL
SUELDOS Y BENEFICIOS	267.166	120.313	387.479
DEPRECIACIÓN	162.105	7.055	169.160
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	224.291	15.781	240.072
SUMINISTROS Y MATERIALES	1.010	96.336	97.346
	654.572	239.485	894.057

	2016		
	COSTOS	GASTOS	TOTAL
SUELDOS Y BENEFICIOS	162.713	83.830	246.543
DEPRECIACIÓN	9.200	23.282	32.482
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	303.984	7.547	311.531
SUMINISTROS Y MATERIALES	8.124	50.557	58.681
	484.021	165.216	649.237

14 **SITUACION FISCAL**

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Mayo 07, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	129.962	29.321

Participación Trabajadores	(19.494)	(4.398)
Gastos no Deducibles	102.137	
Utilidad Gravable	212.605	24.923
Impuesto a la Renta	46.773	0
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	8.648	0

15 UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2017 y 2016.

16 RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

18 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF

Sección 3.- Presentación de estados financieros
Sección 7.- Estados de flujos de efectivo
Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance
Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias
Sección 17.- Propiedad, planta y equipo
Sección 23.- Ingresos ordinarios
Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas
Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

19 CONTINGENCIAS Y COMPROMISO

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

20 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 07, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.